

REGLAMENTO DE SOLIDARIDAD, PREVISIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Código: IN-A-03

Versión: 08

Página 7 de 8

4. SEGURO DE VIDA POR FALLECIMIENTO: ACINPRO otorgará un seguro de vida al afiliado intérprete y ejecutante, orientado a minimizar las dificultades que se presentan tras la muerte del afiliado. Es dirigido a los afiliados de acuerdo con los requisitos de la Aseguradora. ACINPRO cubre el 100% del costo total del programa.

(A. O.

The state of the s

A

Anaider Brito